

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 1 de octubre de 2021

Reporte semanal no. 36: semana del lunes 27 de septiembre al 1° de octubre de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 27 septiembre al viernes 1° de octubre de 2021, el presente reporte corresponde a la vigésima sexta entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
 - c. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Coloquio por una reconstrucción abierta
 - ii. Protocolo
 - iii. Plan DAI-EA
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia.
 - g. Reunión de Direcciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

➤ **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta no se recibieron turnos de medios de impugnación dada la situación de la Plataforma Nacional de Transparencia con la actualización del SISA 2.0.

➤ **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**

- El miércoles 29 de septiembre del año en curso, asistí de manera remota a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el **22 de septiembre de 2021**.
- De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobaron los Acuerdos siguientes:
 - Acuerdo mediante el cual se aprueba la suscripción del convenio de colaboración en materia de contrataciones abiertas que celebran, por una parte, INAI y el INFOCDMX.
 - Acuerdo mediante el cual se aprueban las afectaciones programático presupuestales de las partidas y los capítulos que se indican, correspondientes al ejercicio 2021 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Segundo Acuerdo suspensión de plazos y términos para los días, 27, 28, 28, 29 de septiembre y 1° de octubre de los recursos de revisión en materia de acceso a información pública y en protección de derechos ARCO.
- Durante esta sesión se sometieron a votación 7 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia, 5 de acceso a información pública y 2 relacionados con Derechos ARCO.
- Realice los siguientes **Posicionamientos**:
 - Posicionamiento general relativo a votos particulares y concurrentes sobre los siguientes recursos de revisión de datos personales e información pública.
 - Posicionamiento sobre Convenio INAI-INFOCDMX en materia de contrataciones abiertas.
 - Posicionamiento con relación al acuerdo de suspensión de plazos de recurso de revisión.
- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié respecto lo siguiente:
 - Reunión de instalación de la segunda integración anual del consejo asesor de la agenda de estado abierto desde el INFOCDMX.
 - Exhorto en materia de apertura, género, datos abiertos y justicia abierta.
 - Convocatoria para las Calaveritas Abiertas 2021.

Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 29 de septiembre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 347 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Vigésima Octava Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 6 de octubre del año en curso.

- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1651.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **6 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Di seguimiento a los trabajos de la Semana Nacional de Transparencia, realizado este año con el tema “El valor de la información: inclusión e igualdad en la era de la transparencia”.
- Participé como moderadora del panel 7 de este evento, en la Ciudad de México, titulado “Transparencia, acceso a la información y movimientos sociales”. Se realizó el martes 28 de septiembre, de manera presencial, con la participación de:
 - Edna Jaime, Directora de México Evalúa.
 - Dante Preisser Rentería, Consultor jurídico y especialista en transparencia e integridad.
 - Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.
 - Jorge Florez Herrera, Líder en gobernanza fiscal en *Global Integrity*.

- El mismo martes tuve una reunión de trabajo con la Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT, María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Info Qro).
 - En mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva sostuve reuniones de trabajo, por medios remotos, con la Dra. Alejandra Ríos Cázares, Directora General Adjunta de Directora General Adjunta de Desarrollo de Información e Indicadores del INEGI, y con el Dr. Edgar Ruvalcaba, Coordinador de la Red Académica de Gobierno Abierto en México. Ambas se realizaron el lunes 27, para revisar temas de la agenda de apertura derivados del programa de trabajo de la Comisión.
 - Asimismo, supervisé el avance de los proyectos derivados del programa de trabajo anual de esta coordinación: la revisión inicial de las respuestas por parte de organismos garantes locales al cuestionario que se les remitió para mapear las experiencias locales de apertura promovidas en su entidad o de las que tuvieran conocimiento; la preparación de un encuentro internacional programado para octubre y la compilación de ensayos para dos libros previstos. Para este último tema se remitieron las invitaciones a las instituciones y organizaciones coconvocantes del evento y a las personas panelistas propuestas.
 - Por otra parte, como integrante de la RTA, el jueves 29 de septiembre acompañé, por medios remotos, el desarrollo de la 2ª Reunión de la Red de Transparencia y Responsabilidad de la OCDE.
- **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto del InfoCDMX**
 - Se preparó la reunión de instalación del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, en su segunda conformación anual (octubre de 2021-octubre de 2022), convocada para realizarse el lunes 4 de octubre. Integrarán el Consejo Asesor en este periodo las siguientes personas:
 - María Barón, directora ejecutiva global del Directorio Legislativo, Argentina y copresidenta del Comité Directivo de OGP 2020-2021.

- Alejandro González Arreola, director de proyectos de Estado de Derecho, México, para el *Word Justice Project* (WJP).
 - Álvaro Ramírez Alujas, Fundador e investigador Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) Iberoamérica.
 - María Fernanda Salazar Mejía, Integrante de la Red de Polítologas.
 - Lilia Saúl Rodríguez, Reportera de investigación para el *Organized Crime and Corruption Reporting Project* (OCCRP).
- Se actualizan los contenidos del microsítio correspondiente con las semblanzas de las nuevas personas integrantes del referido cuerpo consultivo honorario.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Reporte de redes

Período: 24 septiembre al 1 de octubre 2021

Twitter

Total de tuits: 27

Total de impresiones por día: 399

Total de impresiones en 8 días: 4.2 K

Tuit con más impresiones (192) e interacciones (15)

Estudios #EstadoAbierto | "Es fundamental que los sujetos obligados de la Ciudad de México conozcan los criterios que ha emitido el poder Judicial de la Federación", comparte @gonzalosdetagle

Descarga el estudio: <https://t.co/5xWeOCNnQc> <https://t.co/dBDi4SFzRg>
https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1443576370672533510

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Coloquio por una reconstrucción abierta.

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el **Coloquio por una Reconstrucción Abierta** organizado por el equipo de Estado Abierto del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el objetivo de poner sobre la mesa la necesidad de contar con un enfoque de paz en las diferentes etapas de un riesgo.

En esta edición se le dio un enfoque Mundial, debido a que las situaciones de riesgo son algo que son comunes a todas las personas sin importar el lugar del mundo donde nos encontremos y la construcción de paz y el rescate del conocimiento constituyen elementos que nos permitirán responder ante estas situaciones.

Las principales aportaciones del Tercer Coloquio por una Reconstrucción Abierta Mundial. Reconstrucción para la Paz se pueden consultar en el siguiente link: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2021/reconstruccionabiertaCDMX2021/assets/files/antecedentes/Principales-aportaciones-del-3er-Coloquio.pdf>

ii. Protocolo

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Se concibe como un modelo de gobernanza que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación para desarrollar respuestas locales, con capacidad de ser replicables en diferentes contextos, para mejorar la resiliencia y, así, construir un mundo más sostenible. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Continúan los trabajos para la preparación de una asesoría en línea para socializar el Protocolo.

iii. Plan DAI-EA

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Se recabaron firmas del acta de instalación de la Red Local de Socialización.
- Se llevó a cabo la primera reunión de la Red Local de Socialización.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 29 de septiembre es el siguiente:
- Se tienen **5 evaluaciones en proceso** y **94 evaluaciones concluidas** (6 más que la semana anterior). Se presenta el desglose por ámbito de gobierno.

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	4	3	14	21
Alcaldías	0	0	16	16
Fondos y fideicomisos públicos	11	1	5	17
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	28	1	21	50
Órganos Autónomos	4	0	4	8
Partidos Políticos	0	0	10	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	1	0	20	21
Total	48	5	94	147

c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

1. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.113/2019 en contra de Secretaría de Administración y Finanzas. Se determinó que **cumple** con la resolución.
2. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.078/2019 en contra de la Alcaldía Magdalena Contreras. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.
3. Se entregó a la Ponencia de la CC LLER el dictamen de cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia DLT.016/2021 en contra de la Alcaldía Venustiano Carranza. Se determinó que **incumple** con la resolución del Pleno.
4. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.202/2019 en contra del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México. Se determinó que **incumple** con la resolución.
5. Se entregó a la Dirección de Asuntos Jurídicos el dictamen de cumplimiento de la denuncia DLT.116/2019 en contra de la Secretaría de Obras y Servicios. Se determinó que **incumple parcialmente** con la resolución.

Se trabaja en las denuncias de cumplimiento a la resolución del Pleno que solicitó a la DEAAE la Dirección de Asuntos Jurídicos:

- DLT.059/2019 vs. Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones
- DLT.204/2091 vs. Alcaldía Coyoacán
- DLT.207/2019 vs. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 29 de septiembre, la DEAE había brindado **524 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **583 personas** de **113 sujetos obligados**. Lo que significa 6 personas más que las reportadas la semana anterior. De ellas:
- **504 asesorías individuales**. De las 6 asesorías efectuadas en la última semana, 5 fueron sobre obligaciones de transparencia y 1 sobre SICRESI.
- **20 asesorías grupales**, una más que la semana pasada.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías individuales remotos	Personas asesoradas en remoto grupales	Total de personas asesoradas
Administración Pública Central	20	54	10	25	24	3	116	26	142
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	41	95	29	31	20	8	183	16	199
Fondos y fideicomisos públicos	11	16	5	10	6	1	38	0	38
Alcaldías	14	13	4	11	10	2	40	0	40
Poder Judicial	2	8	5	1	2	1	17	5	22
Poder Legislativo	2	1	3	0	0	1	5	0	5
Órganos Autónomos	8	24	6	5	1	1	37	23	60
Partidos Políticos	5	14	5	2	2	1	24	3	27
Sindicatos	10	24	1	12	6	1	44	6	50
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	113	249	68	97	71	19	504	79	583
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.								
<i>SICRESI</i>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)								
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAE								

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 22 de septiembre se tenían **173 respuestas** de 79 distintos sujetos obligados y 1 anónimo. 1 respuesta más que la semana anterior.

- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, la misma que la semana anterior.
- El 29% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

e. Comités de Transparencia

- Al 1 de octubre se ha dado registro al **Comité de Transparencia** de **99 sujetos obligados**, en la última semana dimos registro al Comité de Transparencia de la Universidad de la Policía.
- Se tomó conocimiento de los cambios de personas de algunos Comités de Transparencia y se les ratificó el registro a:
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - Servicio de Transportes Eléctricos
 - Procuraduría Social
 - C5

f. Informe diagnóstico de las unidades de transparencia

En ejercicio de las facultades que el Reglamento Interno del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) para informes y diagnósticos y en particular para la elaboración del **Informe diagnóstico de las Unidades de Transparencia 2021**, esta semana ha realizado las siguientes acciones:

- Esta dirección diseñó un instrumento de recolección de la información en formato Excel denominado "**Cuestionario de Unidades de Transparencia 2021.xlsm**".
- El cuestionario consta de **43 preguntas divididas** en tres secciones: a) Datos Generales, b) Integración de la Unidad de Transparencia y, c) Atribuciones de la Unidad de Transparencia en materia de transparencia y acceso a la información.
- En él, se deberá plasmar la información correspondiente al **primer semestre de 2021** y la fecha límite de entrega del cuestionario es el 22 de septiembre.
- Se envió notificación para ampliar 1 semana más el plazo de recepción de cuestionarios.
- Al 1 de octubre se recibieron **111 cuestionarios** respondidos; 38 más en la última semana.

g. Reunión de direcciones

El 30 de septiembre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

Contexto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.